ACTA PARCIAL DE PAGO No. 001.

CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. MB-CA-RE-ESAL-003-2026.	
TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BRICEÑO (BOYACÁ).
NIT No.	800.099.721 – 1.
CONTRATISTA:	FUNDACION INTEGRAL PARA EL SERVICIO SOCIAL.
NIT No.	NIT No. 901074447 – 4.
REPRESENTANTE LEGAL:	YEIMY LORENA MONTOYA ALZATE
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	Cédula de Ciudadanía No. 1.049.615.017, Expedida en Tunja.
OBJETO:	**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS PARA LA PROMOCIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DIRIGIDAS A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y POBLACIÓN ADULTA DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO – BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "TODOS POR BRICEÑO 2024-2027**
VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE, ($ 136,601,640.00). **APORTE MUNICIPIO:** CIENTO VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE, ($ 126,483,000.00). **APORTE FUNDACIÓN:** DIEZ MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE, ($ 10,118,640.00), EN VALOR Y EN ESPECIE.
VALOR ADICIÓN No. 001:	**APORTE MUNICIPIO:** VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($ 24.960.000,00) M/CTE.
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	**CIENTO SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS ($ 161.561.640,00) M/CTE.**
PLAZO DE EJECUCION:	**HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026.**
FECHA CONVENIO:	12 DE JUNIO DE 2026.
FECHA APROBACIÓN DE POLIZAS No. 001:	16 DE JUNIO DE 2026.
FECHA DE INICIO:	16 DE JUNIO DE 2026.
FECHA OTROSÍ MODIFICATORIO No. 01 – ADICIÓN:	25 DE JUNIO DE 2026.
FECHA APROBACIÓN DE POLIZAS No. 002:	10 DE JULIO DE 2026.
SUPERVISOR:	**OSCAR FERNANDO PINEDA POVEDA.** Secretario de Gobierno, Jurídico y Asuntos Administrativos.
FECHA PRESENTE ACTA:	Veintinueve (29) de Julio de 2026.

En el Municipio de Briceño – Boyacá, el Veintinueve (29) día del mes de Julio de 2026, se reunieron, el Doctor, **OSCAR FERNANDO PINEDA POVEDA**, en calidad de Secretario De Gobierno, Jurídico y Asuntos Administrativos, actuando como Supervisor del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. MB-CA-RE-ESAL-003-2026**, cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS**

PARA LA PROMOCIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DIRIGIDAS A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y POBLACIÓN ADULTA DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO – BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "TODOS POR BRICEÑO 2024-2027" y por la otra, **YEIMY LORENA MONTOYA ALZATE,** identificado con C.C. No. 1.049.615.017 de Tunja, en calidad de representante legal de la **FUNDACION INTEGRAL PARA EL SERVICIO SOCIAL**, con el fin de suscribir la presente Acta Parcial de pago No. 001 del referido Convenio.

A continuación, se relaciona el estado financiero del convenio a la fecha;

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR INICIAL CONTRATADO:	$ 126.483.000,00	$ 0,00
ADICION 001:	$ 24.960.000,00	$ 0,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 01:		$ 58.180.500,00
SALDO POR EJECUTAR:		$ 93.262.500,00
SUMAS IGUALES:	**$ 151.443.000,00**	**$ 151.443.000,00**

VALOR EN LETRA PRESENTE ACTA: CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($ 58.180.500,00).

Se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

EL MUNICIPIO;

OSCAR FERNANDO PINEDA POVEDA.
Secretario de Gobierno, Jurídico y Asuntos Administrativos.
Supervisor.

EL CONTRATISTA;

FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL SERVICIO SOCIAL (FUNINTEGRAS).
NIT. No. 901074447-4
R/L YEIMY LORENA MONTOYA ALZATE
C.C. No. 1.049.615.017 de Tunja